



CIRCULAR No. 22

15 de enero de 2018

DE: 0160 Oficina Asesora de Control Interno

PARA: 100 Despacho Del Alcalde
RESPONSABLES DE PLAN DE MEJORAMIENTO

ASUNTO: reporte oportuno SIA OBSERVA y SECOP

Cordial saludo,

Se informa a todos los funcionarios de la administración municipal, especialmente a los encargados de subir la información al SIA OBSERVA Y SECOP, de acuerdo a la circular 004 de 2018 emitida por el señor alcalde: JUAN PABLO GALLO MAYA en enero de de 2018, que se tomaran medidas correctivas a quienes incumplan con la obligación de reportar la contratación dentro de los términos establecidos para tal efecto.

Cabe advertir que a la fecha hay 1300 contratos reportados en el sistema integrado de información financiera SIIF y solo se han subido al aplicativo SIA OBSERVA y SECOP 58 contratos.

Atentamente,



0160 Oficina Asesora de
Control Interno -14-

YENIT MONTOYA CORDOBA

Asesor(a) Control Interno (e)

Proyectó y elaborado por: Jose Alexander Muñoz Duque